Página: 1,7 \$124,883.16

1/2

Llama el Ejecutivo a jesuitas a investigar lo que hizo la ONG

Doble moral del Prodh, insiste AMLO; "falso", revira el Centro

- Nunca defendimos a acusados del caso Ayotzinapa, afirma el ente
- Compañía de Jesús: confiamos en esa organización y la respaldamos

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P7

"SUS ABOGADOS DEFIENDEN A FAMILIARES Y ACUSADOS"

Pide AMLO a jesuitas investigar actuación del Centro Prodh en el caso Ayotzinapa

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Compañía de Jesús "investigar" el actuar de los abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) en relación con el caso Ayotzinapa, pues el mandatario los acusó de tener una "doble moral", ya que han acompañado a las familias de los 43 normalistas y a la vez habrían defendido a algunos de los implicados en las desapariciones forzadas al denunciar tortura.

"Le pido a los jesuitas que ojalá y nos ayuden en la investigación", señaló el mandatario en la mañanera de ayer en Palacio Nacional, e incluso denunció que las organizaciones acompañantes han impedido que las familias tengan contacto directo con su administración.

El Presidente aprovechó una pregunta sobre el Poder Judicial para arremeter de nuevo –como el jueves pasado– contra el Centro Prodh, en especial contra su ex director Mario Patrón (quien al frente de la agrupación fue crítico de la actuación de las autoridades en el sexenio pasado ante los crímenes contra los normalistas suscitados la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 y de la llamada verdad histórica).

"Nos encontramos que los mismos defensores de esta organización promovieron una solicitud para dejar en libertad a quienes habían participado, no todos, pero sí a algunos que habían participado en la desaparición de los jóvenes, alegando que habían sido torturados. Y en efecto, algunos habían sido torturados, otros no."

Después de ello, agregó, un tribunal colegiado dio un plazo de 10 días para que el Ministerio Público (la entonces PGR) demostrara con el Protocolo de Estambul que se había incurrido en tortura y en caso de no hacerlo, quedarían en libertad.

"Y como no pudieron demostrar, porque nadie quiso hacer los estudios y era desde luego plan con maña, dejaron libres a 60 involucrados. Y todavía el Prodh lo celebró, diciendo que era una sentencia histórica". Aunque posteriormente, dijo, "se demuestra" que algunos de los liberados sí habían participado en la desaparición de los jóvenes.

"Pero los del Prodh y estas organizaciones de la llamada sociedad civil o no gubernamentales, defendiendo también a los jóvenes, o sea, con un doble discurso, una doble moral. Estoy esperando que me responda el señor Patrón", ex





La Jornada Sección: Portada, Política

2023-12-19 04:31:43

443 cm2

Página: 1,7 \$124,883.16

2/2

director de la ONG y actualmente rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, ambas dependientes de la orden jesuita.

"Necesito que me den una explicación a esto. Además, le pido a los jesuitas que ojalá y nos ayuden en la investigación."

-¿Se habría incurrido en algún delito al representar a las dos partes?-se le preguntó.

-Sí, pero independientemente, éste es un asunto no jurídico, sino moral, básicamente. ¿Cómo es posible que se haga esto? –respondió el jefe del Ejecutivo.

Detrás de todo esto, acusó, estuvo el hoy senador opositor Emilio Álvarez Icaza, quien fue secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "que es de la OEA, que tiene intereses también muy vinculados a grupos de poder hegemónico de carácter internacional, que no nos ven a nosotros con buenos ojos".

El mandatario se comprometió a que se sabrá la verdad de estos hechos, se hará justicia y se dará con el paradero de los jóvenes.



▼ El presidente Andrés Manuel López Obrador, al salir ayer de Palacio Nacional. Foto Luis Castillo

772 + 4	POLITICA P
Pide AMI () u jesnitus traestigu nemastid del Centro Prodeira el cusa Agatzinapa	